

¿El placer como medio de liberación femenina? Reflexión evaluativa ante el pensamiento de Graciela Hierro y Rosario Castellanos

¿Pleasure as a way of feminine freedom?
A reflexive review over the thinkings
of Graciela Hierro and Rosario Castellanos

Jazmín Galán Gómez
Centro de Educación Media

Resumen

El presente trabajo tiene la finalidad de comprender la importancia de la liberación de la mujer mediante el placer. Lo que pretende vislumbrar es que, en la modernidad, las peculiaridades son más relevantes que el conjunto en sí. Con esto se hace referencia al análisis del placer femenino por sus peculiaridades y no por el concepto construido a lo largo de la historia relacionado con el sexo de la mujer. Asimismo, se diferencia del feminismo y de los estudios de género, puesto que se está buscando responder a la incógnita del placer como una liberación para la mujer.

Ahora bien, la modernidad no destruye sino “deconstruye”. Es así que el feminismo, a lo largo de este escrito, se irá deconstruyendo hasta que subsista por partes, y así cuestionar las reprimendas de la mujer acerca de su imagen, así como la liberación femenina mediante el placer, esto a partir del pensamiento de la filósofa mexicana Graciela Hierro Pérez Castro, que expone en su libro *Ética del placer*, y que reevalúa el pensamiento de la tesis de grado *Sobre cultura femenina* de la escritora Rosario Castellanos Figueroa.

Palabras clave: Placer femenino, Graciela Hierro, Rosario Castellanos, ética utilitarista, hedonismo.

Abstract

This extended essay aims to understand the importance of liberation, especially of women through pleasure. What is intended to understand is that, in modernity the peculiarities are more relevant than the whole itself. This reference is made to what is analyzed by the feminine pleasure for its peculiarities and not for the concept constructed throughout history related with the sex of women. Likewise a difference will be made between feminism and gender studies. In other words, it seeks to answer the question of pleasure as a liberation for women.

Now, modernity does not destroy but “deconstructs”. Feminism, throughout this extended essay, will be deconstructed until it subsists in parts, and thus question the views of women about their image, and the feminine liberation through pleasure, based on the thought of the Mexican philosopher Graciela Hierro Pérezcastro in her book “*Ética del placer*”, and that reevaluates the thought of the thesis “*Sobre cultura femenina*” by the writer Rosario Castellanos Figueroa.

Key words: *feminine pleasure, Graciela Hierro, Rosario Castellanos, utilitarian ethic, hedonism.*

Introducción

Vivimos en pleno siglo XXI, tiempo en el que aún persisten cuestionamientos acerca de la liberación de las personas y, particularmente, de la mujer. Incluso, es un tema un poco enervante hasta para la mujer misma, ya que es un tópico de mucha polémica debido al tabú que esto genera.

Al respecto, Estela Serret (2002) menciona que esta corriente ve “...antes del símbolo el concepto; es decir, no en la estructura binaria sino en la unitaria”. Con esto se hace referencia a la rebelión causante de una toma de conciencia que orilla a cuestionar el sujeto cognoscente, autor de la represión femenina. En la modernidad, las peculiaridades son más relevantes que el conjunto en sí; en este sentido, el placer femenino se analiza por sus peculiaridades y no por el concepto construido a lo largo de la historia relacionado con el sexo de la mujer; a su vez, se plantea la diferencia del feminismo y de los estudios de género, buscando responder a la incógnita del placer como una de las formas de la liberación para la mujer.

Ahora bien, la modernidad no destruye sino que “deconstruye”, es decir, toma ideas básicas. A partir de lo anterior, en esta investigación el feminismo se irá deconstruyendo hasta que subsista por partes, y así cuestionar las reprimendas a la mujer acerca de su imagen, tales como la liberación femenina mediante el placer. Para ello, se retomará la propuesta del pensamiento de la filósofa mexicana Graciela Hierro Pérez Castro, que expone en su libro *Ética del placer*, y que reevalúa el pensamiento de la tesis de grado *Sobre cultura femenina* de la escritora Rosario Castellanos Figueroa.

En la actualidad, los prejuicios hacia el movimiento feminista y más aún ante la idea de una corriente filosófica feminista siguen latentes. Desde esta perspectiva, la etapa del feminismo en la que se daba la lucha de las mujeres contra los hombres y se combatía la ideología patriarcal en la figura del hombre con la que se entabla la relación interpersonal se ha superado, y se ha transformado a una toma de conciencia por los estudios de género. Así pues, esta batalla ha tenido que adaptarse a las evoluciones de la cultura tradicionalista hostil a la que nos enfrentamos. Para poder superar esta cultura, hay que dar lugar a la teoría de género, en la cual se reconocen las diferencias entre los hombres y las mujeres, lo que nos lleva ahora a buscar justicia, y del mismo modo la igualdad entre ambas partes, no sin antes entender sus diferencias.

La perspectiva que se propone en esta investigación tiende a retomar ideas que son de suma importancia para el desarrollo de todos los sectores sociales, con la finalidad de comprender la importancia de la liberación, especialmente de la mujer mediante el placer.

Primeros acercamientos

La propuesta de la escritora Rosario Castellanos dio inicio al pensamiento feminista mexicano. En su tesis de grado, Castellanos postula que no existe la cultura femenina debido a que las “Mujeres absolutas”¹ son seres amorales, es decir, son mujeres que no son antimorales, debido a que han quedado al margen de la identidad creada por el hombre, lo que significa que no han dado voz a su género, por lo que se habla de una cultura patriarcal. Dentro de la tesis que ella defiende, hace

1 Término para referirse a “aquella mujer que le falta el principio lógico de identidad que tampoco será axioma de su pensamiento” (Castellanos, 2005, p. 264).

énfasis a esta crítica de la feminidad centrada en la distinción entre el hombre y la mujer, en otras palabras, habla “del diablo tras la cruz”, ya que retoma tópicos que representan una verdad inminente que pocos se atrevían a afrontar.

Ahora bien, se comprende que el reto de la liberación de los seres humanos, y en especial el de las mujeres, aún es polémico, por lo que el desafío hacia tal liberación se encuentra en proceso. Sin embargo, el hecho de que se opte por el uso del placer como medio para la liberación femenina ha causado gran impacto en lo que concierne a esta filosofía, ya que llega a irrumpir con el concepto preestablecido que se limitaba a la sexualidad masculina, manteniendo el erotismo de la mujer como la gran incógnita del problema. Es por ello que se propone la búsqueda del placer para perder el miedo al deseo y, en consecuencia, la ruptura de la cultura tradicionalista mexicana para la transformación a una nueva cultura de lo femenino.

Según Hierro, la ética es una reflexión filosófica sobre la moral vivida. Con esto, se hace referencia al papel biológico con el que cumple la mujer, ya que se veía esta misma biología como una fatalidad. Dicho esto, la anatomía de la mujer la limitaba al cumplimiento del papel biológico en el que se desarrollaba. Sin embargo, reflexionemos que se debe tomar conciencia de la cultura tradicionalista, despegarse de ella y, con apoyo de las teorías de género, lograr la independencia femenina mediante el placer.

En apariencia, la mujer se vio obligada al exilio maternal para poder dar inicio a una mejor cultura femenina. Sin embargo, esto se desmiente en el preciso momento en que analizamos a Castellanos como una mujer que se realizó intelectualmente y del mismo modo pudo continuar con la maternidad, sin que estos aspectos tuvieran que ser segregados para que su voz se pudiera escuchar desde su género. A su vez, la filósofa Hierro cuestiona la dualidad entre lo intelectual y el papel biológico que debiese cumplir la mujer. Así, la filósofa Hierro retoma el concepto de *toma de conciencia* como “la nostalgia humana de la eternidad” (Hierro en Fonet-Betancourt, 2009, p. 101) que es, por consiguiente, la necesidad de restaurar lo infinito, en otras palabras, obtenerlo como un medio de salvación y realización. Claro está que su propuesta tenía un contexto androcéntrico en el que la mujer era como una humilde sombra en analogía con el hombre. En el fondo, las mujeres se deben hacer escuchar para aclamar un *tertium comparatium*², que es la cualidad en la que dos objetos puedan ser comparados

2 Término utilizado por Rosario Castellanos en su tesis *Sobre cultura femenina*.

en igualdad, en otras palabras, que dos personas o géneros opuestos lleguen a ser equitativos, y así poder llevar a cabo una revaloración de la liberación de la mujer a través del placer.

En su libro *Ética del placer*, Hierro retoma el principio del placer freudiano, mismo que habla del latente deseo del goce que obliga al ser humano a buscar la ineludible realidad de huir al dolor, haciendo referencia a la filosofía utilitarista que nos propone Mill. Cabe mencionar que se toma al placer como una cualidad que viene unida a cualquier estado del consciente, por lo que se relaciona con la felicidad. Es decir, se fragmenta la necesidad del ser humano a restaurar la eternidad por medio de esta filosofía utilitarista que nos menciona Hierro, sin distinción de su género.

En el siglo XXI, al menos en teoría, se han liberado posibilidades sempiternas para la sexualidad femenina, ocasionando estragos que la mujer actual continúa pagando debido a que ésta no responde a los intereses del control masculino. A todo esto, cabe señalar la variada sexualidad femenina y la posibilidad orgásmica de la mujer. En la actualidad ya se habla con mayor albedrío acerca de ambas partes de su sexualidad, eliminando el tema tabú del pasado reciente. Se sostiene la idea acerca de que la sexualidad debe ser reinventada por cada par, ya que la realidad que en conjunto forjan es producto del esfuerzo colectivo.

Conclusión

Una manera de reafirmarse como hombres y mujeres es la sensualidad y el erotismo para ser felices. Asumiendo que las diferencias físicas de los varones y de las mujeres, tales como la posesión del himen o la posibilidad del embarazo, son factores que más que delimitar, determinan las formas en las que se vive este erotismo, de modo que se logre una cultura más equitativa.

Aun cuando ha tenido menor valía la filosofía de lo femenino, mejor llamada "Filosofía de género", se ha dado voz al género femenino, tal como lo postulan Hierro y Castellanos, logrando la transformación de la cultura. En contraargumento de dichos autores, se constituyen algunos ejemplos de misoginia, mismos que consideraban a la mujer como el "hombre fallido", sin la posibilidad de tener dignidad, e incluso un *ser sin alma*; es en este punto que se ha logrado identificar la problemática de la liberación de la mujer y se ha optado por el goce como una ruta para la autonomía y la autoerotización.

El movimiento feminista tuvo un gran apogeo en cuestión de rebeliones en contra de aquellos que eran acreedores a la censura de cuestiones como el derecho al voto, la igualdad en oportunidad educativa, así como el derecho a un trabajo equitativo, dando inicio al cambio en el rumbo de la historia de la mujer, y con ello el de la humanidad. En consecuencia, en la actualidad existe una tendencia hacia nuevos ideales, mismos que, sin lugar a duda, serán confrontados con el objetivo de construir una mejor cultura en la que la inclusión sea lo más relevante, es decir, lo más anhelado.

Referencias

- Castellanos, R. (2005). *Sobre cultura femenina*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Eisler, R. (1997). *El cádiz y la espada*. México: PAX México.
- Escobar, G. (1992). *Introducción al pensamiento filosófico en México*. México, DF: Grupo Noriega Editores LIMUSA.
- Fornet-Betancourt, R. (2009). *Mujer y filosofía en el pensamiento iberoamericano*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Hierro, G. (2003). *La ética del placer*. México: DIVERSA.
- Serret, E. (2002). *Identidad femenina y proyecto Ético*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.